

Enfermería amenaza con cesar la prescripción en noviembre

El presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, denunció la "insensibilidad y abandono" que sufren por parte del ministerio a raíz de la Ley del Medicamento. A partir de otoño anuncian movilizaciones, y en noviembre amenazan con dejar de prescribir

MARINA TOCÓN

26/07/2007

"Vivimos un momento duro y desagradable, pero si nos colocan al borde del precipicio con un puñal en el pecho sólo queda defenderse". Con estas palabras, el presidente del Consejo General de Enfermería, Máximo González Jurado, resumió ayer la situación que viven desde que entró en vigor la Ley del Medicamento, una normativa que sólo permite la prescripción de fármacos a médicos y odontólogos, y por tanto ilegaliza cientos de actuaciones clínicas enfermeras.

[Lea los resultados de la encuesta que elaboró Diariomedico.com en el mes de mayo](#)

"Según un estudio, hay registradas 170 actuaciones clínicas en las que las enfermeras de atención primaria, especializada y sociosanitaria ya están realizando la prescripción de más de 200 medicamentos con el beneplácito de los propios responsables del sistema. Por tanto, la ley convierte estas acciones en intrusismo profesional y coloca al colectivo enfermero ante una situación crítica. No podemos permitir que las enfermeras cometan delitos a diario", explicó.

Cabe recordar que los enfermeros ya hicieron presión para que la prescripción se incluyese en la Ley del Medicamento. No lo consiguieron debido a la oposición del PSOE y a un cambio de votación del PP, que respaldó la medida en el Senado pero se abstuvo en el Congreso. Al margen de los partidos y de la oposición de la Organización Médica Colegial, varios consejeros se han mostrado a favor, como Marina Geli. Cantabria ha suscrito un acuerdo con médicos y enfermeros para avanzar en prescripción colaborativa.

A juicio de González Jurado, el Ministerio de Sanidad, refiriéndose siempre a su anterior responsable, Elena Salgado, y a su equipo, no ha sido sensible con este problema y ha continuado con la llamada "trilogía del mono: sin hablar, ni ver, ni escuchar evitas muchas complicaciones". El presidente del Consejo recordó que todas las consejerías, sobre todo y paradójicamente las de mayoría socialista, han ofrecido una respuesta mucho más positiva que Sanidad, "que no ha tenido sensibilidad para dar cobertura a este tema".

Ante esta "persecución", la organización colegial, defensora de la prescripción enfermera como parte del sistema sanitario estatal, ha decidido desarrollar una estrategia propia de movilizaciones a las que, posiblemente se una el sindicato de enfermería Satse.

El primer paso será plantear un recurso administrativo masivo dirigido a los directores de enfermería, gerentes, consejeros regionales y al propio ministro Bernat Soria, preguntando formalmente si estas intervenciones enfermeras que hoy se realizan deben continuar, y quién asumiría la responsabilidad ante lo que ahora es una acción ilegal.

González Jurado también anunció para principios de otoño una gran concentración en Madrid a la que asistirán expertos internacionales que explicarán la importancia de la prescripción en otros países.

Ya en noviembre, y si el ministerio desoye todas las peticiones, el Consejo de Enfermería instará a todo el colectivo a negarse a realizar las intervenciones clínicas que ahora asumen.

González Jurado también denunció la preocupante escasez de personal: "España tiene un modelo inadecuado. Antes había dos enfermeras por cada médico y ahora se ha reducido a una. El sistema se cae, es imposible que se sostenga sobre algo ficticio. El Gobierno ha apostado por el médico y está agrediendo a los enfermeros, provocando situaciones de inseguridad. Esta especialidad es la gran promesa y Sanidad intenta cercenarla".

Diario Médico